

**Ejercicio de investigación**  
**Programa de Comunicación social<sup>1</sup>**

**Título**

**Implicaciones éticas de los Deepfakes usados en la cuenta de TikTok “Relatos Humanos Reais”**

**1.2. Autores**

**Carlos Alberto Turizo Campo**

*[Carlos.turizoca@amigo.edu.co](mailto:Carlos.turizoca@amigo.edu.co)*

**Liliana Florez Arteaga**

*[Liliana.Florezar@amigo.edu.co](mailto:Liliana.Florezar@amigo.edu.co)*

**Vanessa Daniela Rojas Florez**

*[Vanessa.rojasfl@amigo.edu.co](mailto:Vanessa.rojasfl@amigo.edu.co)*

---

<sup>1</sup> Propuesta de nuevo formato para la elaboración del trabajo de grado de los estudiantes de comunicación social de la Universidad Católica Luis Amigó  
Realizado por: **Alejandro Agudelo Calle**, profesor del programa de Comunicación Social  
Noviembre de 2020

## 2. Resumen

Esta investigación titulada "Implicaciones éticas de los Deepfakes usados en la cuenta de TikTok 'Relatos Humanos Reais'" se centra en el análisis de las implicaciones éticas y jurídicas de los Deepfakes, una tecnología que permite imitar personajes de la vida real y emularlos en la digitalidad, publicados en la cuenta de TikTok "Relatos Humanos Reais".

El estudio busca entender cómo estas tecnologías podrían afectar moralmente a los familiares de las personas implicadas y cómo se está regulando este tema en Colombia y otros países. Los objetivos específicos de la investigación incluyen identificar las implicaciones jurídicas de los relatos a través de Deepfakes, detallar el alcance de un Deepfake publicado en la cuenta "Relatos Humanos Reais" en la sociedad en general, y explicar el nivel de injerencia de las Deepfakes en los consumidores de la cuenta "Relatos Humanos".

El documento también destaca la importancia de la investigación en este campo para comprender cómo la tecnología avanzó y cambió la forma de comunicarse y de obtener información en un mundo cada vez más influenciado por la inteligencia artificial.

### 2.1. Palabras clave: Inteligencia Artificial, Deepfake, Ética, Relatos y TikTok.

## **Introducción:**

En la actualidad existen diversas herramientas que permiten manipular la información de una manera realista, un ejemplo son las Deepfakes, una tecnología que permite imitar personajes de la vida real y emularlos en la digitalidad como si estos fueran los que hablarán, cuando en realidad todo fue creado por una inteligencia artificial. Con el crecimiento de estas tecnologías, surge la necesidad de plantearse cuál es el impacto ético y jurídico en la sociedad.

Uno de los terrenos mayormente abordados por los creadores de este tipo de inteligencia artificial, son las redes sociales, a través de plataformas como Tik Tok. Contexto en el que destaca la cuenta “Relatos Humanos Reais” que ha ido ganando protagonismo y reconocimiento por su capacidad de publicar Deepfakes de personajes en su mayoría fallecidos y que tuvieron una vida pública con alto reconocimiento.

En esta investigación se busca descubrir las implicaciones éticas y jurídicas que tienen estos Deepfakes publicados en la cuenta de Tik Tok “Relatos Humanos Reais”. Se analizará cómo estas tecnologías podrían afectar moralmente a los familiares de las personas implicadas y como en Colombia y otros países se viene regulando este tema desde el ordenamiento jurídico y desde la jurisprudencia.

### **3. Descripción del problema**

En la era digital, los Deepfakes han aumentado el interés y la preocupación porque utilizan imágenes y sonidos generados con inteligencia artificial (IA) para hacerse pasar por personas. Estas creaciones son reales y auténticas, y se difunden en plataformas de entretenimiento como TikTok, lo que genera reconocimiento y popularidad. Sin embargo, su uso plantea cuestiones éticas y morales sobre la distribución de estas películas.

Las implicaciones éticas de la profundidad relacionada con los temas presentados en la plataforma TikTok. Uno de los casos más polémicos es el vídeo del Papa Francisco caminando por la calle vistiendo un abrigo blanco, aparentemente de una marca reconocida en diferentes momentos. Parece una verdadera falsificación, fabricada con inteligencia artificial, probablemente como Midway. La problemática está en que viola los derechos morales y éticos del Papa, esto muestra cómo la Inteligencia Artificial no es usada con responsabilidad y afecta a la religión, sociedad, derecho y política.

Desde un punto de vista religioso, algunos contenidos pueden utilizar noticias falsas que pueden afectar las creencias de las personas, o difundir información falsa sobre las religiones.

Desde un punto de vista social, la creación y distribución de mentiras sobre situaciones sociales fomenta la difusión de información errónea. También genera un impacto mental y emocional en las personas involucradas, afecta la confianza en la plataforma y perjudica las relaciones sociales entre los usuarios.

Además, los Deepfakes plantean inconvenientes legales, porque pueden violar los derechos de autor y la privacidad de las personas, ya que usan imágenes sin permiso y con fines

maliciosos. La creación y distribución de videos ilegales pueden ser demandados por difamación o infracciones de derechos de autor.

Desde una perspectiva política, los Deepfakes pueden influir en la opinión pública manipulando fotografías, videos, asimismo las palabras o declaraciones de personas pertenecientes al gremio político. Por lo tanto, genera preocupaciones éticas sobre la veracidad y honestidad de los discursos políticos.

En conclusión, TikTok y otras redes sociales manejan diversos contenidos, donde los usuarios deben ser conscientes de los diferentes factores presentados y actuar de forma ética, respetando las creencias, opiniones y los derechos de los demás.

### **3.1. Pregunta de investigación:**

¿Cuáles son las Implicaciones Éticas y jurídicas desde el campo de la comunicación social a partir del desarrollo de videos con Deepfakes publicados en la cuenta “Relatos Humanos Reais” de la red social TikTok?

## **4. Objetivos General y Específicos:**

### **4.1. Objetivo general:**

Analizar las repercusiones éticas de las Deepfakes publicadas en la cuenta “Relatos Humanos” de la red social TikTok, en los familiares de las personas implicadas y la sociedad en general.

#### **4.2. Objetivos específicos:**

Identificar las implicaciones jurídicas de los relatos a través de Deepfakes de la cuenta “Relatos Humanos” de la red social TikTok en los personajes implicados y sus familias.

Detallar el alcance de un Deepfake publicado en la cuenta “Relatos Humanos Reais” de la red social TikTok, en la sociedad en general.

Explicar el nivel de injerencia de las Deepfakes en los consumidores de la cuenta “Relatos Humanos” de la red social TikTok.

#### **5. Justificación**

Dado que utilizar la propia imagen sin consentimiento es una amenaza grave para la privacidad y los derechos de cada persona, es necesario realizar una investigación sobre las implicaciones éticas y legales de los Deepfakes la cuenta “Relatos Humanos Reais” de la red social TikTok para protegerlos. Para proteger la integridad de las personas, es fundamental comprender y abordar estas cuestiones para evitar que las identidades se comprometan sin consentimiento.

Además, la investigación en este campo es importante para comprender cómo la tecnología avanzó y cambió la forma de comunicarse y de obtener información en un mundo cada vez más influenciado por la inteligencia artificial. El fenómeno de los Deepfakes en las redes sociales como TikTok es un ejemplo de estos cambios, y el estudio de ellos nos permite anticipar y abordar los desafíos y oportunidades que se presentan.

## **6. Antecedentes**

Una investigación titulada “Historia del fake audiovisual: Deepfakes y la mujer en un imaginario falsificado y perverso” de la autoría de Víctor Cerdán Martínez y Graciela Padilla Castillo, nos cuenta que “Un deepfake es un vídeo que superpone la cara de una persona en el cuerpo de otra. Es posible gracias a algoritmos gratuitos y fáciles de usar. Se ha empleado, eminentemente, para crear vídeos pornográficos, con el rostro de actrices famosas. Pero atenta contra la imagen cualquiera, construyendo un imaginario falsificado y perverso.” El objetivo de la investigación fue analizar como un Deepfake de mujeres famosas repercute negativamente en la percepción y el imaginario social, la metodología usada fue “una metodología doble: exploración bibliográfica longitudinal sobre el origen de este tipo de fake; e indagación cuantitativa y correlacional, de las búsquedas en Google España” los principales hallazgos encontrados en esta investigación concluyen “el deepfake como vía de descrédito, injuria y vilipendio contra las mujeres. Ellas protagonizan escenas eróticas y son cosificadas. Ellos pronuncian discursos de humor o política, mueven la acción, ostentan el poder y van vestidos” (Cerdán, V; Padilla, G, p. 1)

En otra investigación titulada “Incorporación de las consecuencias nocivas del deepfake como agravantes del delito de suplantación de identidad en la Ley N° 30096” de la autoría de Mareli Fiorella y Rimaicuna Torres para la Universidad César Vallejo de Perú se investigan asuntos e implicaciones jurídicas de las Deepfakes, esta investigación tuvo como objetivo específicamente “analizar las consecuencias nocivas del Deepfake como agravantes del delito de suplantación de identidad en la Ley N° 30096”. La metodología usada “fue no experimental y de tipo básica; cuya muestra fue no probabilístico selectivo por conveniencia, constituida por 50 abogados especialistas en Derecho Penal pertenecientes al Colegio de Abogados de Lambayeque.” Y dando como conclusión “que el uso de tecnología Deepfake trae como consecuencias la generación de un detrimento en la imagen, el honor, contribuye a fomentar o ejercer violencia material o psicológica sobre una persona, coadyuva a la desinformación y crea manipulación respecto a un contenido informativo que la población está dispuesto a validar, atentando contra la identidad y seguridad de los cibernautas”. (Fiorella, M; Torres, R, p.1)

Estas dos investigaciones nos abren el panorama y dan claridad sobre el tema de las Deepfakes, nos muestran que es un problema contemporáneo y reciente en nuestra sociedad, y que tiene varias implicaciones que corresponder ser analizadas, como asuntos éticos y jurídicos, son dos investigaciones que van de la mano con lo que pretendemos exponer. Las tendencias analíticas encontradas en estos estudios son metodologías cuantitativas con resultados contundentes y creíbles, apoyados en cifras.

## **7. Marco de referencia conceptual:**

Las Deepfakes son algoritmos de aprendizaje automático utilizados para manipular contenido multimedia, como videos, de manera realista. Estos son ampliamente difundidos en la red social TikTok, una plataforma diseñada para compartir videos cortos a través de dispositivos móviles.

En la investigación “Aplicaciones de deepfakes. Manipulación de contenido audiovisual y riesgos para los usuarios basados en las políticas de privacidad” el autor definió Deepfakes como la generación de contenido audiovisual engañoso o falso mediante la manipulación de imágenes, sonidos o videos. Esta técnica también permite crear videos y audios muy realistas, lo cual puede engañar a los seguidores de la cuenta “Relatos Humanos Reais”, por lo tanto esta definición es concisa.

También se puede decir que “un deepfake es un video que superpone la cara de una persona en el cuerpo de otra, algo posible gracias a algoritmos gratuitos y fáciles de usar” (Cerdán Martínez y Padilla Castillo, 2019). Esta definición describe de forma adecuada Deepfakes, sin embargo, se agrega que los Deepfakes no solo implica la superposición de caras, ya que también pueden realizar cambios en las expresiones faciales, movimientos y voces, todo esto es posible gracias a la inteligencia artificial.

La integración de Deepfakes en TikTok ha generado un gran número de visualizaciones y comentarios, pero su impacto ha sido objeto de controversia, ya que tiene tanto aspectos positivos como negativos. Además, influye en la percepción de la realidad, la confianza en la información y la privacidad de los usuarios de la plataforma.

Para abordar esta problemática, es esencial comprender la Teoría de la Comunicación “Sociedad de la Información”, la cual examina la integración de la tecnología en las comunidades a lo largo del tiempo. La capacidad de la inteligencia artificial para crear Deepfakes plantea interrogantes sobre esta integración. Según Castells (1999), esta teoría representa el surgimiento de una nueva estructura social, una era que facilita el comercio y la organización de la producción a escala global. Por lo tanto, es comprensible que los creadores de contenido en plataformas como “Relatos Humanos Reais” obtengan ganancias basadas en el número de visitas, likes y comentarios.

Además, la sociedad actual se caracteriza por el desarrollo tecnológico y su influencia en diversos aspectos de la vida, incluido el entretenimiento. Los Deepfakes son un ejemplo claro de esta influencia, ya que se utilizan para diversos propósitos como entretenimiento, educación e información, y son difundidos en plataformas como TikTok. Esta investigación se enfocará en las publicaciones de Deepfakes realizadas en “Relatos Humanos Reais”.

El autor del libro “El advenimiento de la sociedad post-industrial” señala un cambio histórico, argumentando que la clave para la nueva sociedad radica en la generación, procesamiento y aplicación del conocimiento teórico, destacando la importancia de la investigación y desarrollo (I+D) en la generación de innovaciones tecnológicas como la IA.

La aparición de plataformas como TikTok ha cambiado la forma en que las personas pasan su tiempo libre, prefiriendo el entretenimiento en sus teléfonos móviles en lugar de ver televisión. Aquí es donde los Deepfakes juegan un papel relevante, ya que su contenido es atractivo y creativo.

En esta investigación, la sociedad de la información se presenta como una teoría fundamental que nos hace reflexionar sobre cómo las personas están recibiendo la información sin cuestionar su veracidad. Nos centramos específicamente en la problemática de los Deepfakes y su impacto ético y jurídico en la comunicación, a partir del análisis del contenido publicado en la cuenta de TikTok “Relatos Humanos Reais”, incluyendo los seguidores, comentarios y demás aspectos significativos.

### **Inteligencia artificial generativa**

La Inteligencia Artificial (IA) se enfoca en el desarrollo de sistemas que pueden llevar a cabo tareas que usualmente requieren la habilidad humana. En este campo el aprendizaje es más automático, habilita a las computadoras para aprender de los datos y mejorar con la experiencia, sin la necesidad de ser programadas para cada tarea específica. El Deep Learning es más una subdivisión del Aprendizaje Automático que emplea redes neuronales profundas para analizar datos de una forma más avanzada. Asimismo, implica nuevos retos y oportunidades para los creadores y los consumidores de contenidos, que deben adquirir nuevas competencias y habilidades, así como una mayor conciencia ética y social sobre el uso responsable de la IA (Davenport y Mittal, 2022).

La IAG puede generar datos nuevos basándose en lo que ha aprendido de datos existentes para comprender la estructura de los datos y producir elementos nuevos que sean parecidos a ellos, se especializa en la creación de contenido nuevo, como imágenes y textos incluso en la música por medio de algoritmos. En conclusión, la Inteligencia Artificial Generativa

es intrigante porque utiliza algoritmos de IA y Deep Learning para generar contenido original en diversas formas.

## **Redes sociales**

### **8. Aspectos metodológicos:**

En este estudio se utilizará un método cualitativo, que según Grinnell (1997) “es una metodología que se utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación, pero a veces se prueban hipótesis”. Se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Las preguntas e hipótesis surgen como parte de un proceso de investigación que es flexible. Su propósito consiste en reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido”. Esta investigación intentará interpretar el fenómeno de las Deepfakes usada por la cuenta “Relatos Humanos Reais” de TikTok y su impacto en el contexto de los personajes implicados y la sociedad en general. El alcance a trabajar será descriptivo, porque se abordarán las características principales de la IA que usan los administradores de la página en cuestión. Los actores centrales del estudio serán las personas naturales que son reencarnadas a través de estos Deepfakes de TikTok, porque ellos son los protagonistas, sin estos actores, no habría historia ni problema en cuestión, básicamente, la cuenta Relatos Humanos, no existiría. Para recolectar la información se utilizarán principalmente encuestas, que nos permitan inmiscuirnos y tener claridad sobre la percepción que tienen de

consumidores de esta página con relación a los Deepfakes y la imagen de las personas que aquí utilizan.

El método se ha enfocado en los principales problemas de manera completa para garantizar un uso ético y responsable de la tecnología. El diseño utilizado será un Estudio de Caso, ya que, según lo plasmado por *Stake (1998, p. 11)* “es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” y en esta investigación buscamos descifrar esos aspectos en la cuenta “Relatos Humanos Reais”.

Es una base sólida para este método cualitativo, buscando explorar en el diseño metodológico las experiencias, hábitos, ideas y percepciones de los diferentes usuarios de TikTok en relación con las implicaciones éticas de los Deepfakes, proporcionando material relevante para futuras investigaciones.

### **Muestra:**

La cuenta “Relatos Humanos Reales” cuenta con 467 millones de seguidores y 5,9 millones de “Me gusta” en TikTok. En su descripción, se enfatiza: “Vidas reales, historias reales e informes humanos impactantes”. Además, presenta tres videos anclados en el perfil.

El primero de ellos relata la historia de Loren Schauers, un joven que fue amputado por la mitad del cuerpo tras ser aplastado por una carretilla elevadora. Este video ha recibido 229 millones de “Me gusta” y 2652 comentarios desde su publicación el 15 de octubre de 2023.

El segundo video aborda la experiencia de Michelle Gregg, quien narra el incidente en el que su hijo de 3 años cayó en la jaula de un gorila gigante. Este video ha acumulado 591 millones de “Me gusta” y 2875 comentarios desde su publicación el 8 de noviembre de 2023.

El tercer video, también protagonizado por Loren Schauers, presenta una narrativa diferente en cuanto a visualización y audio. Ha recibido 997 millones de "Me gusta" y 23 millones de comentarios desde su publicación el 29 de agosto de 2023.

Evidencia	Vistas	Fecha	Contenido	Me gustas
	23,3 mil	29/07/2023	Pascualita. Historia basada en hechos reales.	524
	2,4 mill	25/08/2023	Omayra Sánchez. Historia real.	50,8 mil

	<p>14,8 millones</p>	<p>15/09/202</p>	<p>Lacey Fletcher, abandonada por sus padres, la niña se derritió en el sofá.</p>	<p>412,2 mil</p>
	<p>5,4 millones</p>	<p>03/11/2023</p>	<p>Estuve expuesto a niveles insoportables de radiación cuando explotó la central nuclear de Chernobyl.</p>	<p>189,3 mil</p>
	<p>3,7 millones</p>	<p>13/11/2023</p>	<p>Charla Nash, la mujer que fue atacada por un chimpancé y perdió varias extremidades.</p>	<p>42,3 millones</p>
	<p>55,4 mill</p>	<p>23/01/2024</p>	<p>Gypsy Rose Blanchard. Una historia real.</p>	<p>1449</p>

Los videos capturados en la plataforma fueron seleccionados aleatoriamente, considerando datos como evidencia, número de visitas, fecha, descripción y cantidad de "me gusta". Es importante destacar que estos videos están basados en eventos reales y se utilizan imágenes reales para otorgar autenticidad a cada historia. Como resultado, se puede concluir que los videos han sido vistos por una amplia audiencia.

## **Herramientas**

### **Entrevistas:**

Según el objetivo específico número 1, se realizará entrevistas de forma virtual o presencial a profesionales jurídicos que conozcan el tema de las Deepfakes, que brinde información relevante sobre lo legal y ético. Se crea un guión con preguntas abiertas que permita al entrevistado expresar su conocimiento y opinión. Según Sampieri en su libro “Metodología de la investigación”, resalta la importancia de las entrevistas en el proceso de investigación, “Las entrevistas permiten obtener información detallada, en profundidad y rica en matices sobre el tema de investigación. A través de preguntas abiertas y la posibilidad de explorar respuestas”.

### **Matriz:**

Según el objetivo específico número 2, se realizará una matriz para analizar las publicaciones de la cuenta “Relatos humanos” en TikTok, para obtener lo más detallado posible su contenido, el impacto y repercusiones éticas, como revisión de fecha de

publicación, contenido de Deepfakes, número de visualizaciones, comentarios y me gusta, el Impacto que genera en la audiencia, revisar el perfil de los que interactúan en estos videos para analizar su ubicación geográfica y si comparte el mismo contenido. Recordemos que el investigador Robert K. Yin En su libro “Case Study Research: Design and Methods” (Investigación de Estudio de Casos: Diseño y Métodos), enfatiza la importancia de utilizar matrices para ayudar en la recopilación, organización y análisis de datos en estudios de caso.

### **Encuestas:**

Se tiene como objetivo realizar una encuesta en la plataforma Google Forms, donde se establezca el propósito y se proporcionará una definición de Deepfake. Además, se incluirá el enlace a la cuenta de “Relatos Humanos Reais” para que los participantes puedan ver cualquier video y, asimismo, responder las preguntas concisas y relevantes basadas en su percepción y reacción ante el contenido. Esta encuesta será enviada a familiares y amigos.

En su libro "The Practice of Social Research" (La práctica de la investigación social), el sociólogo estadounidense Earl Babbie señala que las encuestas son útiles para obtener información de una muestra representativa de la población sobre actitudes, opiniones, comportamientos y características demográficas.

La encuesta virtual permitirá recolectar datos cualitativos a través de preguntas cerradas y abiertas. De esta manera, los encuestados tendrán la libertad y flexibilidad para expresar sus respuestas, lo que ayudará a obtener una amplia gama de percepciones sobre la plataforma TikTok, cuenta “Relatos Humanos Reais” y los Deepfakes.

La elección de este método de recolección de información se debe a la necesidad de obtener respuestas descriptivas, sin limitarse a opciones cerradas, aunque algunas preguntas tendrán la necesidad de responder Sí o No, lo que permitirá realizar un muestreo no probabilístico aleatorio.

### **Triangulación:**

Las Deepfakes representan un desafío para los consumidores, ya que la mayoría de los usuarios no logran distinguir entre lo real y lo ficticio. Hoy en día, el avance tecnológico ha incursionado en numerosos aspectos digitales, especialmente a través del uso de Deep Learning, que permite la manipulación de imágenes y vídeos reales mediante algoritmos y plataformas que modifican la voz y crean nuevas imágenes faciales. El propósito de estas técnicas puede ser desde el entretenimiento hasta la divulgación de noticias o acontecimientos, lo que les otorga la capacidad de engañar fácilmente al público.

Con la continua evolución de las Deepfake, los creadores de estos archivos, especialmente en plataformas como TikTok, buscan manipular a las masas, generando desinformación y afectando la credibilidad global. Según Mutale Nkonde, experto en la materia, los vídeos generados por inteligencia artificial contribuyen a la propagación de desinformación, lo que ha llevado a que tanto nuevas empresas como académicos luchan por mantenerse un paso adelante.

Como resultado, las Deepfake son utilizadas tanto para el entretenimiento como para la manipulación mediática en la sociedad. Sin embargo, su uso indebido puede acarrear posibles riesgos y un mal uso de la imagen o la información.

### **Diseño de investigación:**

Este evento emergente conocido como Deepfake. Usa un estudio de caso que examina cómo los Deepfakes han sido empleados en una cuenta de TikTok Relatos Humanos Reais y analiza las implicaciones éticas de su uso.

En este estudio de caso, se examina una cuenta de TikTok Relatos Humanos Reais que ha ganado notoriedad por la utilización de Deepfakes en su contenido. La cuenta en cuestión, publicó vídeos en los que los rostros de los usuarios son reemplazados por los de celebridades, políticos o personas conocidas. Estos vídeos, aunque claramente manipulados, a menudo se comparten ampliamente y generan interacciones significativas por parte de los usuarios de TikTok.

El uso de Deepfakes en una plataforma como TikTok plantea varias cuestiones éticas. Además, la difusión de información falsa o engañosa a través de Deepfakes puede socavar la confianza en la información veraz y fomentar la desinformación en línea. Esto puede tener consecuencias graves en áreas como la política, donde la manipulación de vídeos podría influir en la opinión pública y distorsionar el debate democrático.

## **Resultados y discusión.**

### **Capítulo I - Implicaciones Jurídicas de las Deepfakes utilizadas en la cuenta “Relatos Humanos Reais” de la red social TikTok en Colombia.**

La reciente aparición de las Deepfakes en la sociedad dejan varias implicaciones desde lo ético, moral, social, y también desde lo jurídico, donde en Colombia aún existen vacíos legales sobre esta nueva tendencia. En el caso específico de la cuenta “Relatos Humanos Reais” de la red social TikTok, la jurista especialista en delitos informáticos, Alejandra Vélez, aclara que:

“En Colombia aún no está regulado el uso de los Deepfakes, sólo se han sentado precedentes a través de jurisprudencia, pero para que una conducta sea delito, debe ser típica, antijurídica y culpable, y los Deepfakes aún no cumplen con esta regulación” Alejandra Vélez (comunicación personal, 14 de abril, 2024).

Esto permite identificar que, por el momento, los Deepfakes, en estricto sentido, no son delito y la página Relatos Humanos Reais de TikTok actúa con completa legalidad. Sin embargo, si se llegase a presentar una conducta delictiva, a través del uso de las Deepfakes, en esta cuenta, podría llegar a ser juzgada como un delito.

“Cuando cualquier tipo de Inteligencia Artificial, es usado para un bien propio, cuya conducta incluya un delito, ahí si entra a ser punible y tendrá su debida sanción, por ejemplo, si hay una suplantación de identidad, si a través de un Deepfakes se

comete un soborno, o cualquier tipo de conducta parecida” Alejandra Vélez (comunicación personal, 14 de abril, 2024).

El Estudio de investigación y asesoría legal tecnológica, Carranza Torres (2024), de Argentina, afirma que, contrario al ordenamiento jurídico colombiano: “La legislación vigente en Argentina no es benévola con los deepfake.” Para que un Deepfake no tenga implicaciones punibles jurídicamente, debe tener autorización de la persona, tutor o representante legal y que dicho contenido multimedia no tenga protección a propiedad intelectual sin mención de ninguna marca para su posterior divulgación “Solo en ese caso será un contenido legal y exento de irregularidades.”

Pero los afectados no solo son las personas cuya imagen es utilizada directamente en estos montajes con ayuda de inteligencia artificial, sino, que también hay que destacar a los familiares de estos personajes, debido a que la mayoría de Deepfakes de la página “Relatos Humanos Reais” de la red social TikTok son hechos con base en personas fallecidas, los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor recaen sobre los herederos, la abogada Alejandra Vélez afirma que en Colombia:

“Mientras no exista una ley que regule estrictamente las Deepfakes, éstas no tendrán repercusión monetaria o moral para las familias o incluso para los mismos personajes que ahí salen, también podría llegar el día que alguno de estos familiares presenten una demanda y por jurisprudencia se regule o que una alta corte, ordene la regulación de estas nuevas tendencias”. Alejandra Vélez (comunicación personal, 14 de abril, 2024).

En ese orden de ideas, las implicaciones jurídicas de los Deepfakes publicados en la cuenta “Relatos Humanos Reais” de la red social TikTok, por ser una tendencia reciente, aún no están explícitamente reguladas dentro del ordenamiento jurídico colombiano, sin embargo, no quiere decir que no tenga repercusiones legales, ya que, depende de cada caso. El aparato jurídico colombiano tiene varias herramientas para proceder y dictar sentencia, en caso de requerir, una de ellas es la jurisprudencia, que nos es más que los expedientes y casos concluidos, en especial, los que llegan a la última instancia, que en Colombia es denominada como “Casación”, allí el juez de turno puede recopilar esa información y usarla de base y soporte para resolver un nuevo caso. Otra herramienta que tiene a disposición el aparato judicial, es lo que se le conoce como “norma espejo” y es traer algo que ya está regulado en un ordenamiento jurídico extranjero y adaptarlo al colombiano, así como en Argentina hay una prohibición directa del uso de las Deepfakes, salvo excepciones, los jueces colombianos podrían ampararse y traer esa norma o jurisprudencias para ser usadas en sus casos particulares.

De esta manera, se concluye que, el hecho de no estar explícitamente regulado en la ley Colombiana, el uso de las Deepfakes no es libre y puede llegar a ser sancionado con penas como la prisión de dos (2) a cinco (5) años y multa de veinte (20) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes según el código penal colombiano.

## **Capítulo II - Alcance de las Deepfakes y percepción de los usuarios.**

Este es un factor importante para determinar su impacto. Los datos se obtienen realizando un estudio significativo de los vídeos más relevantes de la cuenta, donde se visualiza el número de vistas, interacciones como me gusta, comentarios, acciones compartidas, etc. También se considera la cantidad de crecimiento de los seguidores de la cuenta, obteniendo reacciones, ya sean positivas, negativas o neutrales. La viralidad del vídeo depende de la percepción y credibilidad de las Deepfakes.

Se seleccionaron los vídeos más significativos y se identificó la influencia que las Deepfakes pueden tener en las personas, llegando a causar angustia. Un ejemplo notable es el video titulado "Casi pierdo la vida después de oler pimienta embotellada", publicado en la cuenta de TikTok "Relatos Humanos Reales" el 20 de septiembre de 2023. Ha logrado alcanzar 3.7 millones de vistas, 196.9 mil reacciones, fue compartido 13 mil veces y ha recibido 997 comentarios. Estas cifras demuestran la amplia difusión y el impacto de este Deepfakes en la plataforma.

Sin embargo, esta publicación ha tenido consecuencias sociales y repercusiones éticas, por lo que contribuye a la desinformación sobre productos alimenticios, lo que puede tener efectos perjudiciales para la salud y el bienestar de las personas. Es un ejemplo notable de cómo la manipulación de estos videos puede ser utilizada de manera irresponsable. Se detallan las reacciones y comentarios de los usuarios de la cuenta, mediante el proceso de investigación, un usuario cuyo perfil se identifica como "TIKTOK BASURA D LA XENOFOBIA" comentó: "Esa lección la aprendí hace años en casa de mi madre. Estaba sola y haciendo aseo. Agarré una botella y al destaparla y olerla, SENTÍ HORRIBLE". Este

comentario refleja la percepción pública de que el Deepfake puede tener consecuencias reales.

Se analizaron Deepfakes enfocadas en lo social y político y uno de lo más destacado fue el video titulado “Chernobyl: Valery Khodemchuk”, es una representación digital manipulada de un evento histórico trágico, la explosión en la planta nuclear de Chernobyl. Con un alcance de 1.1 millones en TikTok y un impresionante número de reacciones y comentarios, ha logrado capturar la atención de una amplia audiencia. Sin embargo, más allá de la mera estadística numérica, lo que realmente llama la atención son las implicaciones que este contenido genera en la sociedad.

Al observar las reacciones y comentarios, es evidente que el impacto de este Deepfake va más allá de la mera entretención. Usuarios como NCRNCR36 expresan una percepción distorsionada de la realidad, afirmando que la historia presentada no concuerda con los hechos conocidos sobre la tragedia de Chernobyl. Este fenómeno no solo distorsiona la historia, sino que también socava la confianza en la información digital y en la propia realidad, Según Chesney, Robert y Citron (2019), el aumento de los Deepfakes presenta un desafío importante para las democracias, ya que se vuelve más fácil que nunca retratar a alguien diciendo o haciendo algo que nunca dijo o hizo. También enfatizan que es probable que los medios para crear Deepfakes proliferen rápidamente, dando lugar a un círculo cada vez más amplio de actores capaces de implementarlos con muchas políticas.

En general, la percepción pública sobre las diferentes Deepfakes refleja una profunda preocupación por la manipulación de la verdad histórica, generando confusión y

desconfianza en la veracidad de la información presentada en los videos. Esta distorsión de la verdad no solo afecta la comprensión de eventos históricos, sino que también la confianza en la evidencia digital en general.

Las consecuencias sociales y repercusiones éticas de este Deepfakes son profundas y duraderas. La proliferación de contenido manipulado como este debilita la integridad de la información en línea y fomenta la desconfianza en los medios digitales. La sociedad se enfrenta a un dilema ético, donde la línea entre la realidad y la ficción se desdibuja peligrosamente, generando una cultura de escepticismo y paranoia.

En conclusión, los videos publicados cuentan de TikTok “Relatos Humanos Reais” tiene un alcance significativo, evidenciado por el alto número de vistas, me gustas, comentarios e interacciones en sus videos, esto puede generar una manipulación digital y distorsionar un hecho histórico, noticia o acontecimiento actual en la sociedad, solo por el hecho de captar la atención de un público.

### **Capítulo III - Percepciones sobre las implicaciones éticas de los Deepfakes usados en la cuenta de TikTok “Relatos Humanos Reais”.**

El análisis de las respuestas proporcionadas revela opiniones y perspectivas sobre el impacto, implicaciones legales, éticas, sociales, emocionales y medidas a tomar respecto a los Deepfakes en la cuenta “Relatos Humanos Reais” de TikTok.

La difusión de Deepfakes puede afectar la credibilidad y confianza, puesto que los resultados reflejan preocupación por la autenticidad de la información y la manipulación de contenidos publicados, ya que son videos de historias de vida reales.

Los autores, Marissa Koopman, Andrea Macarulla Rodríguez, Zeno Geradts, en su artículo, *Detection of Deepfake Video Manipulation*, brindan una mirada sobre la gran consecuencia que tiene la manipulación de vídeos reales y suplantación de identidades, en el que algunas veces, los videos fake se usan en salas de audiencia y en investigaciones de tipo policial, lo cual perjudica a víctimas con evidencias falsas en su contra.” (Pág. 38).

Esta investigación resalta la gravedad de crear contenido narrativo utilizando los rostros de individuos reales, puesto que puede generar consecuencias como violación de la privacidad, desconfianza, impacto psicológico en las víctimas, alteración de procesos judiciales, difamación, problemas legales y éticos, manipulación política y social.

Además, hay una preocupación por el impacto negativo de los Deepfakes en la percepción de la autenticidad y la realidad en la sociedad, se cree que el avance de esta tecnología distorsiona la verdad, generando desconfianza en la información, esta percepción coincide con la teoría de la comunicación “la sociedad de la información”, ya que reflexiona sobre cómo las personas están recibiendo información sin cuestionar su autenticidad, además del avance tecnológico.

También tuvo un enfoque en la protección de los derechos individuales, integridad personal, responsabilidad de los usuarios e interpretación del contenido, resaltando la

importancia de reflexionar tanto sobre aspectos legales como éticos de los Deepfakes en plataformas como TikTok.

Por otro lado, se tuvo en cuenta cómo los Deepfakes podrían afectar emocionalmente a las personas y sus familias, destacando el impacto negativo que estas manipulaciones pueden tener en el bienestar emocional de las personas involucradas. Sin embargo, Maribel Guisella, Maldonado Arcila, y Freddy Oswaldo Ovalles Pabón, autores de Repercusiones éticas sobre el uso indebido del deepfake en el ámbito de las TIC mediante un análisis cualitativo documental, mencionan que “el ámbito ético recae sobre el usuario que crea o difunde la información que se comparte en la internet” (pág. 43). Y destacan cómo la capacidad de comprensión de cada individuo influye significativamente en su percepción del contenido. Aquellos con un entendimiento más sólido pueden experimentar menos repercusiones negativas, mientras que los más vulnerables podrían sufrir un mayor impacto en su bienestar emocional.

Se observó cómo los Deepfakes podrían impactar la confianza en la verdad y la realidad en la sociedad. Dado que la mayoría de estas historias son relatos de personas fallecidas, la información contenida en los videos no puede ser verificada directamente por las personas involucradas. Esta falta de verificación directa sugiere que la autenticidad de las historias podría distorsionarse y generar desconfianza en la información presentada a través de Deepfakes.

Por último, se sugiere tomar medidas por parte de las plataformas de redes sociales para abordar acciones concretas de moderación de contenido, así como la importancia de la educación y reflexión ética en los Deepfakes.

### **Conclusiones:**

En cuanto a las implicaciones éticas y jurídicas del desarrollo y difusión de videos con Deepfakes en la cuenta de TikTok "Relatos Humanos Reais" se enfocan en proteger los derechos individuales y la integridad de las personas, además se destaca que es importante que los consumidores estén educados y sean responsables al interpretar el contenido. Al no tener una regulación actualmente en Colombia, son bastante usados y casi que no tienen repercusión jurídica, hay que considerar que, hasta el momento no se ha presentado ningún caso mediático, esto podría influir significativamente en una intervención por parte del organismo legislador, en este caso, el congreso de la República.

Los Deepfakes en esta plataforma tiene un impacto en la credibilidad y confianza de los usuarios, puesto que se trata de historias de vida basadas en hechos reales. Sin embargo, existe una preocupación por la autenticidad de la información y la manipulación de contenidos, lo que plantea interrogantes éticos sobre la veracidad y la confiabilidad del contenido.

También surgió preocupación respecto a cómo los Deepfakes podrían afectar emocionalmente tanto a las personas implicadas como a sus familiares, así como su potencial influencia en la opinión pública sobre asuntos políticos o sociales, puesto que el

uso de la tecnología Deepfakes resulta en la depreciación de la reputación y la dignidad, lo que puede promover la violencia física o psicológica hacia una persona.

Los Deepfakes presentan desafíos éticos, sociales y legales, aunque en Colombia no se cuenta con una regulación directa para abordar estos principales temas, la única medida que existe es ser sancionado por suplantación de identidad, de acuerdo a esto falta que se establezcan parámetros que eviten el uso de la imagen, la voz sin previa autorización de la persona y así mismo evitar daños y perjuicios.

Finalmente, se sugiere la implementación de medidas por parte de la plataforma TikTok para abordar de manera efectiva esta problemática, incluyendo acciones que moderen el contenido, además de promover la educación en los usuarios de la cuenta “Relatos Humanos Reais” para fomentar una reflexión ética sobre el uso de la red social y Deepfakes. Estas medidas son fundamentales para mitigar los riesgos asociados con el uso de esta tecnología y proteger tanto la integridad de la información como los derechos individuales de los usuarios.

### **Referencias bibliográficas y citas**

Bell, Daniel. El advenimiento de la sociedad postindustrial. Biblioteca Multiversidad Real 1973. <https://n9.cl/953mu>

Boté Vericad J. J. y Vállez M. (2022). Aplicaciones de deepfakes. Manipulación de contenido audiovisual y riesgos para los usuarios basados en las políticas de privacidad.

*Documentación de las Ciencias de la Información*, 45(1), 25-32.

<https://doi.org/10.5209/dcin.77256>

Carranza Torres (2024, 10, 04). Deepfakes: algunas cuestiones legales.

<https://lc.cx/wPwi4X>

Carranza, V; Padilla, G (2019) Historia del fake audiovisual: deepfake y la mujer en un imaginario falsificado y perverso. Ediciones Complutense, 24 (2), 505-520.

<https://lc.cx/zPoJds>

Chesney, Robert y Citron, Danielle (2018), “Deep Fakes: ¿una crisis inminente para la seguridad nacional, la democracia y la privacidad?”, Lawfare, 21 de febrero.

<https://n9.cl/uvsydx>

CNN en Español. (2023, 27 de marzo). Papa Francisco: las imágenes falsas y la inteligencia artificial que engañaron a muchos. CNN. <https://n9.cl/qkwwp>

Criminet. (s.f.). Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. Recuperado (2022)

<https://lc.cx/Nl4OpS>

Culto y leído, -¿me Consideras un Hombre, Lo eres, -Sin Duda-Replicó Zi-Gong- ¿no, & El resto, -En Absoluto-Dijo Confucio- Tan Sólo he Agarrado el Hilo Que Enlaza. (s/f).

PRÓLOGO LA RED Y EL YO. Unam.mx. Recuperado el 19 de noviembre de 2023, de

<https://lc.cx/MPIZYk>

Davenport, T. H., y Mittal, N. (2022, 14 de noviembre). How generative AI is changing creative work. Harvard Business Review. <https://is.gd/by7hQt> Davenport, T. H., y Mittal, N. (2022, 14 de noviembre). How generative AI is changing creative work. Harvard Business Review. <https://is.gd/by7hQt>

Fiorella, M; Torres, R, (2021) Incorporación de las consecuencias nocivas del deepfake como agravantes del delito de suplantación de identidad en la Ley N° 30096. UCV-Institucional, 20 (1), 2-84. <https://n9.cl/lultb>

Flores Pacheco, A. L., Galicia Segura, G., & Sánchez Vanderkast, E. (2007). Una aproximación a la Sociedad de la Información y del Conocimiento. Revista mexicana de orientación educativa, 5(11), 19–28. <https://goo.su/2UeioOm>

Franganillo, J. (2023). La inteligencia artificial generativa y su impacto en la creación de contenidos mediáticos. methaodos.revista de ciencias sociales, 11(2), m231102a10. <http://dx.doi.org/10.17502/mrcs.v11i2.710>

Galindo, G. M. (s/f). Problemática jurídica de la prueba digital y sus implicaciones en los principios penales. Ugr.es. Recuperado el 19 de noviembre de 2023, de <https://goo.su/U3JE>

García, E., & de la Información, J. S. de la S. de la S. (s/f). ISSN: 0187-750X public@dgb.unam.mx. Redalyc.org. Recuperado el 19 de noviembre de 2023, de <https://goo.su/SU99j>

Goncalves, S. (2022). Los deepfakes como una nueva forma de desinformación corporativa – una revisión de la literatura. *IROCAMM-International Review Of Communication And Marketing Mix*, 5(2), 22–38. <https://lc.cx/RKvpwf>

Gonzalez, Yolanda. (2020). Qué son los Deepfakes y cómo protegerte de ellos. Grupo Atico 34, Madrid. <https://short-link.me/EDjD>

ub.edu (abril de 2005.). Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

Prometheus, 21, 129-142. Recuperado de <https://goo.su/3fi0kbT>

Stanford University AI Index. (2021). <https://goo.su/CekO4>

Maribel Guisella Maldonado Arcila Freddy Oswaldo Ovalles Pabón. (s/f). Repercusiones éticas sobre el uso indebido del deepfake en el ámbito de las TIC mediante un análisis cualitativo documental. ResearchGate. <https://lc.cx/hg-QI9>

Puertas, Enrique. 2023. “Inteligencia Artificial Generativa” en: UEM STEAM Essentials.

Enlace web UEM : <https://n9.cl/7oxvu>